

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, **04** OCT 2017

RES. H. Nº 1380/17

EXPTE.Nº 4.763/16. -

## VISTO:

La Res. H. Nº 1530/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Prácticas Críticas", de la carrera de Letras a cargo de la Prof. Raquel Guzmán; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, que se indica a continuación en la cátedra de "PRACTICAS CRITICAS" de la Carrera de Letras, a cargo de la Prof. Raquel Guzmán, las que fueran autorizadas por Res. H. Nº 1530/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Lic. JUAN MANUEL DIAZ PAS	30.806.238	10 DIEZ - SOBRESALIENTE
Prof. JOSEFINA M. SORIA QUISPE	31.545.686	10 DIEZ - SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Letras y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUID DECANO

Facultad Humanidades - UNSa